



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Curso 2018-2019
1º DE ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CONTENIDOS
MÍNIMOS. LECTURAS OBLIGATORIAS.**

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

0. **Examen inicial** al comienzo de curso como parte de la evaluación inicial del grupo. No lleva nota, sino que solo tendrá carácter diagnóstico: indicará al profesor, y también al alumno, de qué punto se parte al inicio de curso.

1. **Pruebas objetivas escritas** (exámenes y controles) que permitan conocer la progresión del alumno y los conocimientos adquiridos. Se realizarán dos pruebas escritas en cada una de las evaluaciones, cuyos contenidos serán acordes con la programación y lo trabajado durante ese periodo. Cada una de las pruebas se superará obteniendo un mínimo de cinco puntos. Cuando un alumno no se presente a las pruebas convocadas y controles periódicos, no se repetirán a título individual (salvo que el profesor lo estime conveniente o el alumno presente un justificante médico oficial), pues al tratarse de una evaluación continua el profesor puede disponer de datos suficientes para evaluar al alumno.

2. Trabajo continuo del alumno:

- Preguntas en clase.
- Resolución de los ejercicios y actividades de casa y clase.
- Cuestionarios y guías de lectura (completos, ordenados y puntuales)

- Lectura de las obras encomendadas y entrega de fichas de lectura cuando lo solicite el profesor.
- Ortografía correcta y adecuada a su nivel.
- Capacidad de expresarse correctamente, con coherencia y propiedad.

Los ejercicios y actividades de clase serán valorados para matizar, positiva o negativamente, la calificación de las pruebas objetivas escritas, por lo que se observará el interés y atención puestos en su realización y corrección.

Los alumnos manejarán un cuaderno de clase en el que realizarán las actividades propuestas por el profesor. Se tendrá en cuenta, además de la realización y la corrección de dichas actividades, la presentación ordenada, correcta y puntual de las mismas. Además de la corrección expresiva y ortográfica. Las notas de clase permitirán un seguimiento periódico de los alumnos.

Además de las lecturas obligatorias especificadas en el apartado correspondiente, los alumnos podrán leer a lo largo del curso obras literarias adecuadas a su edad y cercanas a sus intereses. Los alumnos encontrarán apoyo y asesoramiento tanto en la Biblioteca del Centro como en su profesor para realizar su selección.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación de la evaluación** se obtendrá ponderando:

70 % pruebas objetivas, exámenes y controles.

Aquel alumno que copie durante la realización de un examen o tenga a su alcance cualquier tipo de chuleta será expulsado de la prueba y calificado con cero en la misma. Se considerarán "chuleta" los aparatos electrónicos, teléfonos, relojes inteligentes, libros, apuntes... o cualquier anotación manuscrita sobre la piel que se lleve durante el examen.

30 % otros instrumentos de calificación: realización y corrección de actividades y tareas diarias y su presentación ordenada, correcta y puntual; cuaderno, controles de lectura, exposiciones orales o escritas, lecturas voluntarias.

Los trabajos encomendados por el profesor respetarán los plazos y la forma de entrega sin excepción. Un trabajo entregado fuera de plazo no se evalúa.

Las faltas de ortografía se penalizarán con -0.25 puntos por falta y -0.1 punto por tilde, hasta un máximo de 1 puntos. También puede penalizarse la falta de coherencia, cohesión o adecuación en

un escrito o la presentación incorrecta. Por otro lado, la corrección caligráfica y expresiva podrá premiarse hasta un máximo de un punto en cada prueba.

La **calificación global del curso** se obtendrá ponderando la nota de las tres evaluaciones del siguiente modo: **30% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 40% (3ª evaluación)**. Se considerará que la materia está aprobada cuando una vez realizada la ponderación anterior se obtenga una calificación mínima de 5 puntos. Si la nota obtenida no llega a 5, el alumno tendrá la materia suspendida y podrá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre para recuperarla.

Recuperación de evaluaciones: La evaluación es continua y la materia acumulativa, por tanto no habrá pruebas específicas de recuperación. La materia se recupera en cada uno de los ejercicios y exámenes posteriores.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EN 1º DE ESO

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.2.2. Comprende el sentido global de textos informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.

Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.

Est.LE.1.6.2 Organiza el contenido y elabora guiones previos.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Est.LE.2.1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellos.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido, con ayuda de preguntas guía.

Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

Est.LE.2.6.3. Resume textos evitando parafrasear el texto resumido.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Est.LE.3.3.1. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Est.LE.3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Est.LE.3.4.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.

Est.LE.3.6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

Est.LE.3.7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.

Est.LE.3.8.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

BLOQUE 4: Educación literaria

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

Est.LE.4.5.1. Identifica el tema en un texto literario, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario (metáforas, rimas, símiles, hipérbolos...).

Est.LE.4.5.2. Identifica en un texto las convenciones del género correspondiente.

4. LECTURAS OBLIGATORIAS

La práctica y el fomento de la lectura son objetivo fundamental de esta materia, cuyas actividades se centran en la comprensión de textos orales y escritos y además permite el acercamiento de los alumnos a los textos de nuestros clásicos cuyas obras –aunque a veces de forma fragmentaria– figuran en su libro de texto.

Durante este curso, leeremos las siguientes obras:

1ª Evaluación: José María Merino, *El oro de los sueños*, Vicens Vives.

2ª Evaluación: Gabriel García Márquez *Relato de un naufrago*, Vicens Vives.

3ª Evaluación: Fernando Lalana, *Segismundo y compañía*, Algar.